

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS COSTA RICA, DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1903

Nº 740

EL FAMOSO COGNAC P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases,
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902,

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38.8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

EL CASINO Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina. — Vinos y licores de todas clases. — Servicio esmerado en la mesa.

Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersión

Hospedaje completo por día, @ 3.00.

E. Mc. Adam R.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

COLABORACION

¡Oiga Ud., señor!

Al Dr. Zambrana:

II

No encuentra Ud. paridad entre los ejemplos que yo le presenté de partidos políticos que han hecho uso de elementos extraños para cambiar en su país un orden de cosas, y el caso censurado por Ud. Dice que mi cita comprende el de «una colonia tiranizada por su metrópoli; — la cual, con eso, ya no es la patria de los colonos.»

Supongo que por una figura de retórica dice Ud. metrópoli por gobierno, puesto que no debemos creer que todos los habitantes de la dicha metrópoli son los que tiranizan a las colonias, sino el gobierno colonial.

Empleemos las palabras gobierno y pueblo para mejor claridad, y entonces tenemos que, de lo transcrito, se deducen las siguientes proposiciones que constituyen toda una doctrina política:

1ª—Un gobierno (metrópoli) que no tiraniza a sus pueblos (colonias) es el gobierno de esos pueblos;

2ª—Un gobierno que tiraniza a sus pueblos, ya no es el gobierno de esos pueblos; y ellos pueden, sin temor a la censura, aliarse a poderes extraños para reivindicar sus derechos.—Muy bien!

Pero nos venimos a Centro América, mejor dicho, a Nicaragua, y entonces la doctrina se transforma así: un gobierno, tiranice o no a sus pueblos, es siempre el gobierno de los pueblos, y éstos no pueden, sin que se les llame traidores, buscar alianzas con países extraños para derrocar la tiranía que los oprime.

Si esa no es una lógica de estira y encoje, que venga Dios y lo diga!

Cree Ud. que se necesita «estar enfermo del cerebro» para confundir la situación de los que Ud. califica traidores, con Kruger solicitando apoyo contra el extranjero inglés, y los nicaragüenses contra el extranjero Walker.

En este gran manicomio del mundo todos, cuál más, cuál menos, tenemos nuestras locuras ó manías; sólo que hay unas más peligrosas que otras, y son las que proceden de quien tiene apariencias de cuerdo, porque esas locuras pueden formar escuela.

No haré bicipié en un punto incidental que en nada afecta la cuestión principal de que tratamos; pero no dejaré de recordarle: que a los grupos humanos, más que las fronteras y diferencias de razas, los divide la falta de uni-

dad en sus ideales y la violación de los derechos individuales y colectivos, que constituyen la principal base de la vida social; que en países constituidos, ó que aspiran a constituirse bajo el amparo de las leyes, toda usurpación, toda tiranía, toda dictadura es extranjera. Zelaya, erigiéndose en monarca absoluto sin corona, es tan extranjero en Nicaragua como lo fué Walker.—quién sabe si algo más!

No me atreveré a sostener que Ud. haya hecho la corte a Zelaya; pero me viene a la memoria cierto entusiasmo que Ud. trajo de Nicaragua, entusiasmo que lo hizo admirar hasta los billetes mugrientos que constituyen la única moneda circulante de aquel desgraciado país; recuerdo también el prudente silencio que Ud. ha guardado ante los horrores que a diario se consuman por allá, silencio que no ha guardado cuando de otros países se trata, y me producen cierto cosquilleo estas palabras, que no resisto la tentación de copiar:—«... se le acusa (a Zelaya) con tanta insistencia de malos tratamientos a los presos políticos, que algo—AUNQUE MUCHO MENOS DE LO QUE SUS ENEMIGOS VOCIFERAN—debe haber en el asunto de pecaminoso.»

Muy aventurada y antojadiza me parece la afirmación de Ud.

No se trata de un sólo individuo que acusa al General Zelaya de delitos cometidos, no solamente contra los presos políticos; son todos los elementos sanos de Nicaragua, llámense conservadores ó liberales, los que han denunciado ante el mundo los actos de barbarie de aquel mandarin. Son los Doctores Madriz, Contreras, Quiñones, etc.; los periodistas Guzmán, Selva y otros; Don Diego Manuel Chamorro; en fin, numerosas personas que, como las citadas, tienen un nombre respetable y respetado, las que han acusado hechos concretos que la prensa zelayuna no ha tenido el valor de desmentir. Y ante ese número y clase de acusadores, ante el catálogo de crímenes acusados, Ud. apenas encuentra algo de pecaminoso en lo que se relaciona con los presos políticos; mucho menos—eso sí,—que lo que vociferan los enemigos de Zelaya!

No hay pruebas en defensa del dictador, ni hacen falta: basta con la fe del carbonero!

Yo nunca he puesto en tela de juicio la potencia intelectual y elevada ilustración de Ud. Sucedió que la velada defensa a Zelaya y franca condenación al Coronel Reyes acusaban una de dos cosas: ó un criterio extraviado, ó un sentido moral pervertido; y yo, naturalmente, preferí el primer extremo, por creerlo menos grave que la malicia.

Pero hemos digredido mucho de la cuestión. No sé si Ud. con intención ó sin ella, ha apartado se del punto principal. Ud. rehuyendo, y yo en pos de Ud., hemos llegado sin pensarlo a los cerros de Ubeda.

Lo invito, Dr., a que volvamos a nuestro punto de partida.

Mucho le agradecería si Ud. se dignara contestarme categóricamente las preguntas que, en forma de cuestionario, van a continuación:

1ª ¿Es ó no un acto de salvajismo haber condenado a muerte al Coronel Reyes?

2ª ¿Hay diferencia entre el caso del General Uribe y el del Coronel Reyes?

3ª ¿Cree Ud. que Reyes sea traidor a la patria porque invadió a Nicaragua con elementos de guerra obtenidos en un país extraño?

4ª Si el Coronel Reyes es traidor a su patria, ¿no lo es también el General Uribe?

5ª Aun en el caso de que Reyes fuera traidor, no es una infamia condenarlo a muerte, cuando se entregó confiado a una promesa solemne de que se le respetaría la vida?

Estos son, Dr., los puntos pertinentes a la cuestión de que tratamos. Esa cuestión es de interés general, y creo que Ud. debe hacer luz en ella.

No quiero concluir sin manifestarle que está en un error si cree que yo siento antipatía por Ud. Todo lo contrario: las primeras impresiones de mi juventud fueron de admiración y respeto hacia quien llegó a mi país rodeado de aureola luminosa; que con su presencia imprimió cierto movimiento de avance a la juventud intelectual de aquel tiempo; y que intervino, como eficaz mediador, en un conflicto político en que yo tomé participación activa. Esas impresiones perduran.

Lo que Ud. llama antipatía no es sino esa amargura que se siente cuando uno ve que un ideal se desvanece. ¿Qué quiere Ud? Muchos años lo he creído a Ud. coloso, y en el presente caso, cuando esperé que el coloso se irguiera, veo, ó me parece ver que se achican sus formas.

¿Antipatía? ¡No, señor! Si nuestras situaciones fueran iguales, yo, para probarle lo contrario, le ofrecería mi mano y le diría: bien, Dr., discutamos como buenos amigos; pero mi condición no me permite hacerlo así. Sólo podría aceptarla si Ud., desde el alto puesto que ocupa, descendiera a la humilde escala política y social en que me encuentro, para ofrecérmela.

ALBERTO RIVAS.

Palmira, 24 de enero de 1903.

COMUNICADOS

Carta abierta

—:—

A Monsieur LUCIEN BURANE

San José.

CHER MONSIEUR :

Dans votre aimable *ultimatum* de ce jour, vous insistez a me demander pourquoi: *attaqué dans l'un des journaux de la capitale, je n'ai pas répondu á ces articles injurieux.*

Pour vous complaire et surtout pour en finir avec ces vilaines choses, je me décide a vous avouer:

«Que diable voulez vous!... en devenant vieux je me raffine, j'oublie le dictionnaire aux expressions par trop mateletesques, ou si vous le préférez, je rallie le ciel bleu de la sanctissima civilisation importée par ces bons et très... intelligents journalistes NOTICIEREUX.

Pour vrai dire, je suis devenu tellement frileux que je n'ai pas en le courage d'affronter le grand froid de la suprême bêtise qui a conçu ces bienveillants écrits, motifs de votre fraternelle indignation.

En définitive, pourquoi vous plait il si fort que je détraise en son printemps un ensemble de chantage si bien gazé fruit savoureux de la colonnie?

¿Pourquoi vouloir SCALPER, monsieur le signataire des articles...??? pour faire de son cuir chevelu des bottes de albañalero?

En toute sincérité qui peut vous autoriser de croire que l'autopsie de pareil Macabé serait pour moi un attrayant régal?

Quant une *Venus étiolée* accroche au passage un cytoyen attardé et lui demande *salairé* en échange d'un amour pimenté, est il humain que le choisi, l'élu... garde rancune a cet ange déchu?

Quant une *feuille pourrie* se détache de l'arbre, est il bien nécessaire d'en abattre le tronc?

Faut il donc donner l'*extremé Onction* a la vieille gaité française et se priver de rire lorsque un *désillusionné gateux*, imitant la parfaite correction du cocher de fiacre, de *guaro soupoudré*, montre le poing et menace de son fouet sans monager ses gracieux arguments au train rapide qui passe?

Est il généreux de rosser avec brutalité un *petit chien enchinoisé* sous le futile prétexte que l'*animalito* vous aboie naïvement dans les jambes; surtout lorsque la pauvre bête est bien assez punie par les applaudissements des quelques déclassés qui l'encourage?

C'est pourquoi je n'ai pas cru devoir jouer du mirliton et j'ai donné *absolution sans pénitence* aux infortunés maniaques, les quels, sous l'empire d'une douce manie se plaisent a villipender en el *Noticiero* de boudita memoria votre serviteur.

Bien a vous.

E. FRADIN.

CRONICA

Antes de ayer

un niño como de seis años de edad disparó una escopeta de caza contra otro, no sabemos si casual ó voluntariamente, hiriéndole sobre una de las clavículas y en el cuello. Por fortuna ninguna de las lesiones es grave.

Muy bien!

La gallera, es decir, el local donde se juega á los gallos ha sido completamente reformado. Más alto, más amplio y más ventilado.

Alt right

Hoy ó mañana debe de llegar el Ministro de Hacienda, señor González Viquez. Parece que visitará en el *Turrialba* el futuro puerto de Tivives. Nos agradaría mucho ver al Ministro por allá para que con sus propios ojos vea si no es descabellado el pensamiento de querer formar un puerto allí. También se nos asegura que vendrá el Ministro de Guerra. Estaremos, pues, de manteles largos.

Lisonjeros resultados

El Dr. Pedro Montezuel, de San Salvador, escribe con tanta espontaneidad como acierto:

«Durante dieciocho años de ejercer mi profesión he tenido ocasiones muchísimas de recetar la "Emulsión de Scott," con lisonjeros resultados. La he prescrito en algunas enfermedades de las vías respiratorias, y principalmente en aquellas en que se necesita al mismo tiempo reconstituir.»

Las virtudes reconstituyentes de la «Emulsión de Scott» son, en efecto, admirables.

Bis dat qui cito dat

Decíamos así nosotros en uno de esos momentos de pedantería que tenemos todos los humanos, pensando en que nuestro mandatario actual tenía oportunidad de acabar de atraerse á su cariño hasta al último bicho puntarenense, resolviendo favorablemente con un *Acerda*: la solicitud de las bien intencionadas y bellas damas que sonrojadas, porque eso de pedir, aunque sea para Dios, no es agradable, firmaron una solicitud para que don Ascensión diera unos pipiolitos para concluir el bonito templo donde los puntarenenses

eristi nos vayamos á pedir que se dé orden á San Pedro de dejarnos entrada gratis en el cielo.

No sabemos qué haya dispuesto el señor Esquivel, pero nos haríamos cortar las orejas por quien crea que este mandatario no dá nada á nuestras damas para el templo. Don Ascensión decidirá si hemos de perder la apuesta, que vá en ella nada menos que dos adminículos importantes de nuestra santa humanidad.

Quejas

El viernes se presentó á la autoridad un señor Vargas, uno de los protagonistas del célebre proceso de deshucio de Ciruelitas, quejándose de que diariamente le cortan las cercas, le hieren los ganados y qué sabemos nosotros cuántas cosas más.

No está bien hecho que se dañe el ageno haber, pero como nada es perfecto en este mundo, hechura de un Sér Perfecto, como dice por ahí cualquier solterona metida á beata, natural es suponer que esas pobres gentes, que nada entienden de derecho, crean que el arrojarlos de su casa la autoridad en virtud de una sentencia, es una flagrante violación de sus propiedades.

Esos señores Vargas, buenas personas como son, harían mejor si cedieran esos terrenos al vecindario á un precio moderado. Se atraerían el cariño de sus convecinos, harían una buena acción y no estarían expuestos sus intereses y pellejo á la mala conciencia de un cualquiera supuesto ofendido, pues es sabido que desde los primeros días de los hombres, y cuando no había más q' dos, hubo un Caín, y en eso de imitar no desdecimos en nada del supuesto origen que Darwin nos atribuye creyéndonos descendientes de dos hermosos ejemplares, como que eran los primeros, de la raza orangutana.

AVISO

—0—

En La Pitahaya se vende una finca dedicada á la agricultura en buen estado, toda cercada de alambre; consta de veintiuna manzanas, trece desmontadas y cultivada la mayor parte, y el resto en montaña; para precio y condiciones entenderse con el Director de El Pacífico.



ANGEL DOMINGUEZ, Habana, Cuba.

Este niño nació raquítico. Sus primeros años los pasó entre la vida y la muerte. En su semblante entristecido puede verse la huella de largos sufrimientos. Su señora madre escribe que su hijo vive hoy gracias á la Emulsión de Scott. Por extraña y casi milagrosa que la curación de este niño parezca á sus allegados y parientes, para nosotros no tiene nada de particular, pues la Emulsión de Scott está hecha precisamente para convertir á niños endebles en sanos y rollizos. El raquitismo y el escrofulismo están vencidos cuando se atacan con la Emulsión de Scott. Los médicos saben que cuando un niño enflaquece y está siempre enfermizo necesita fuerzas en los huesos, sangre rica y pura y nutrición. Recetan sin titubear la Emulsión de Scott, porque su ciencia les enseña que con ninguna otra preparación pueden lograrse esos resultados tan eficazmente. Tanto en niños como en adultos el efecto de la Emulsión de Scott, como reconstituyente, productor de fuerzas y tónico de los nervios, es sorprendente.



Exíjase la verdadera Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el baculo áuestas y rechácese las imitaciones. Los vendedores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras Perfect, Permanent, Palatable aparecen en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que á primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

AGENCIA GENERAL
DE
PUBLICACIONES
Librería y Papelería
DE
IGLESIAS, HERMANÓS
SAN JOSÉ.—C. R.

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción á periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

REMATE

—0—

El lunes 16 del presente, á las 2 p. m., remataré en la Aduana de este puerto y en el mejor postor, por cuenta de quien correspondá:

U F núm. 2224. 1 f. Lienzo de algodón Ex *Acapulco*, 18 de setiembre de 1902. Averiado por agua de mar.

S. SARAVIA
Corredor Jurado

Puntarenas, 9 de febrero de 1903

Del Sapoá
al Sixola!!
SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Serafín Saravia

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pedido al exterior, para cualquier plaza, en condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo a precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hará buen negocio.

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE
TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

OTIS Mc. ALLISTER & C^o

SAN FRANCISCO

CALIFORNIA

Se hacen cargo de la venta en consignación de maderas del país; y ofrecen sus servicios al comercio en general en el despacho de mercaderías de toda clase.

Para pormenores entenderse con

SKELLY & VINTER,

Representantes.—Alajuela.

Miguel H. Céspedes

A éste conocido establecimiento, por su especialidad en artículos de lujo, acaban de llegar:—Pañolones de seda de dos barbas.—Géneros de seda en variados colores y precios.—Géneros de lana y seda.—Merinos surtidos en colores.—Géneros para camisas.—Gasas blancas y de color, sedadas y de algodón.—Cintas de raso, surtidas en anchos y colores.—Bordados, encajes y ciprecillos.—Géneros para vestidos de niños.—Casimires finos y corrientes.—Cuellos de todas formas.—Corsés de última moda y un gran surtido de calzas finos y corrientes para señoras, caballeros y niños.

Puntarenas, 3 de diciembre de 1902.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado a dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escogida y abundante.—Ofrece a sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

Azúcar

INGENIO DE NICOYA

Constantemente hay una fuerte existencia en este puerto del afamado azúcar elaborado en el Ingenio Nicoya, a precios sin competencia.—Las ventas se efectúan en donde estuvo antes el almacén de Mr. Max Diermissen.

Puntarenas, 23 de Dchre. de 1902.

El Agente,

LEOPOLDO AMADOR

El Pacífico

CONDICIONES

Suscripción, un mes,	₡ 1-00
Número suelto,	0-10
„ atrasado,	0-25
Comunicados, palabra,	0-02
dem de más de columna,	25 % menos.

AGENTES

San José	B. Romero,
Cartago	Jesús Salazar
Esparta	Arturo Torres
San Mateo	Fidel Quesada
Miramar	Mateo Mena
Liberia	Miguel Velásquez
Bebedero	A. Chavarría
Bagaces	J. Ocampo
Las Cañas	A. Chavarría
Nicoya	E. Conde R.
Golfo Dulce	Manuel A. Falta
Santa Cruz	Antenor Méndez
Filadelfia	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia	Se solicita
Limón	„
Bolsón	„
Heredia	„
Alajuela	„

NOTA—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

Imprenta de El Pacífico